

**ASUNTO:** DECISIONES RELEVANTES

**FECHA:** 29 DE JULIO DE 2019

**Resumen del hecho:**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, informamos que la Junta Directiva en su sesión ordinaria 317 celebrada el día de hoy, decidió validar la Política de Gestión de Riesgos, incluyendo la gestión de riesgo en desastres.

Se recuerda que la Empresa ha optado por asumir un apetito de riesgo moderado y actúa con una filosofía de cero tolerancia ante situaciones que afecten la ética empresarial y/o que contraríen los valores corporativos.

La versión actualizada de la política puede ser consultada en el siguiente link <https://www.elcondor.com/es/inversionistas/pol-ticas>

TIPO DE HECHO	
Financiera y contable	
Jurídica	x
Comercial y laboral	
Crisis empresarial	
Emisión de valores	
Procesos de titularización	

**Fundamento jurídico:** Decreto 2555 de 2010

---

LUZ MARÍA CORREA VARGAS  
Representante Legal

---

ISABEL CRISTINA VÁSQUEZ A  
Secretaria General

Proyectó: Luisa C.



# INFORMACIÓN RELEVANTE

---



Construcciones  
**EL CONDOR S.A.**  
Ingeniería de Infraestructura e Inversiones



@C\_ElCondor

[www.elcondor.com](http://www.elcondor.com)